



**MEMORIA DEL PARQUE
REGIONAL DEL CURSO MEDIO
DEL RÍO GUADARRAMA Y SU
ENTORNO**

AÑO 2024



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. USO PÚBLICO

- Número de visitantes
- Áreas recreativas
- Red de sendas

II. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PARQUE REGIONAL

- Restauración ecológica
- Conservación de los recursos naturales
- Uso público

III. INFRAESTRUCTURAS

IV. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

V. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

- Fauna

VI. ESTUDIOS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS

VII. GESTIÓN DE MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA Y MONTES CONSORCIADOS

VIII. INFORMES

IX. AUTORIZACIONES

X. OTRAS ACTUACIONES DE INTERÉS

XI. RECURSOS HUMANOS DEL PARQUE REGIONAL



I. USO PÚBLICO

- Número de visitantes.

En 2024 el Parque ha recibido 1.592.790 visitantes, de los cuales 656.740 fueron usuarios de montes y áreas recreativas del Parque Regional, y 936.050 de sendas y caminos.

El control de afluencia se ha llevado a cabo desde los siguientes puntos clave del Uso Público dentro del Parque Regional:

- Conteo de personas en días y horas preestablecidos.
- Recuento de vehículos en días y horas preestablecidos en los aparcamientos de las áreas más significativas:
 - Zonas de aparcamiento de las áreas recreativas del Parque Regional.
 - Puntos de acceso al entorno del embalse de Valmayor situados en los términos municipales de Galapagar, Colmenarejo y Valdemorillo.
 - Puntos de inicio/fin de las rutas que conforman la Red de sendas del Parque Regional, así como los principales caminos públicos (no incluidos en la Red de Sendas) que atraviesan el Parque Regional.
 - Accesos a Montes de Utilidad Pública o Gestionados por la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal incluidos dentro del Parque Regional.
 - Recuento de participantes de pruebas deportivas y diversos eventos (Colegios, Institutos, Universidades, ONG's).

Con toda esta información se elabora mensualmente una estimación de los visitantes del espacio protegido.

- Áreas recreativas

Las áreas recreativas ubicadas en la Comarca Forestal IX que gestiona el Parque Regional se muestran en la siguiente tabla:

Comarca Forestal	Área recreativa	Término Municipal
PR Guadarrama – Comarca IX	San Isidro	El Álamo
	Monte Príncipe	Boadilla del Monte
	Ermita de Colmenarejo	Colmenarejo
	La Navata	Galapagar
	Dehesa de Majadahonda	Majadahonda
	Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid
	Dehesa de Sevilla la Nueva	Sevilla la Nueva
	Los Manantiales	
	Dehesa	Villanueva del Pardillo
	La Ermita	
El Sotillo	Villaviciosa de Odón	

Fuente: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal.



- Red de sendas

Muchos son los caminos que recorren el Parque Regional, caminos que nos adentran en la naturaleza de este espacio protegido, que nos traen recuerdos de tiempos pasados, cuando eran transitados por viajeros, comerciantes, ganaderos e incluso reyes. Cañadas, veredas y cordeles recorren el Parque Regional, recordándonos épocas en las que eran habituales los movimientos de ganado del valle a la montaña y entre las regiones del Norte y el Sur de la península en busca de pastos frescos y de temperaturas suaves.

La extensa red de caminos junto con las Vías Pecuarias conforma la Red de Sendas del Parque Regional, que constituye un entramado de rutas que permiten conocer el patrimonio natural y el patrimonio histórico del Parque Regional.

La Red de Sendas está compuesta por 35 Sendas que atraviesan el Parque Regional, de las cuales 29 están señalizadas y habilitadas. Respecto las seis restantes se está trabajando en la definición de su trazado.

Por otro lado, se han definido 5 Sendas Botánicas de pequeño recorrido, denominadas B1, B2, B3, B4 y B5.

Además, atraviesan el Parque Regional el Camino Real de Guadalupe, La Vía Verde del río Guadarrama y el GR Senda de Las Merinas.

Asimismo, se han habilitado cuatro sendas que no atraviesan el Parque Regional (CMN1, CMN2, CMN3 y CMN4), que permiten al visitante conocer otros parajes de interés natural pertenecientes a las Comarcas Forestales IX y XVI.

A continuación, se muestra una tabla que incluye la denominación de las Sendas del Parque Regional, el término municipal en el que se localizan, longitud y dificultad, incluidas en la página web www.sendasdemadrid.es y en la página web de la Comunidad de Madrid www.comunidad.madrid.

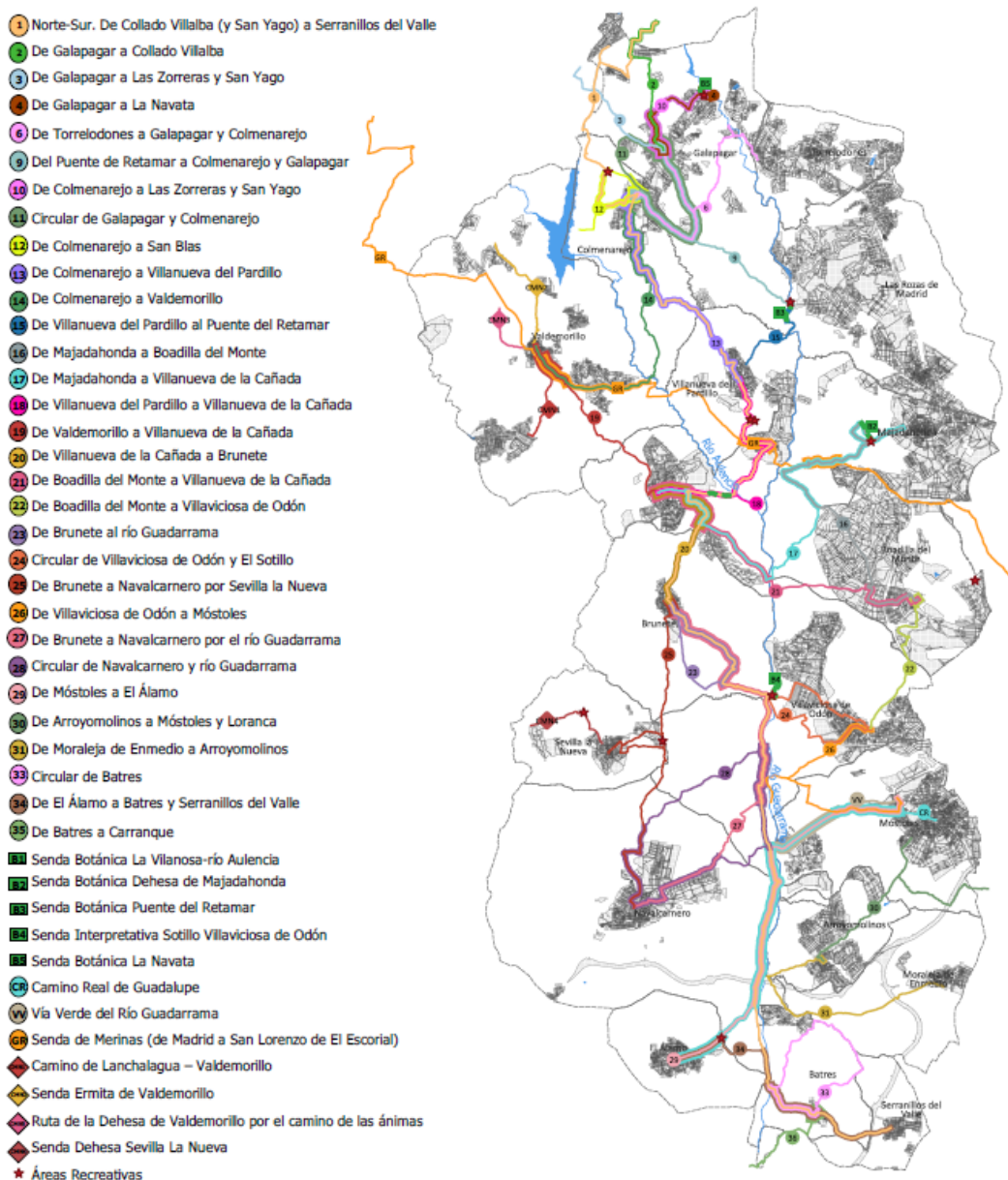


Nombre	Término municipal	Longitud (km)	Dificultad
Senda 1: Norte-Sur. De Collado Villalba (y San Yago) a Serranillos del Valle	De Collado Villalba a Serranillos del Valle	72,5	Media
Senda 2: De Galapagar a Collado Villalba	Galapagar y Collado Villalba	7,5	Baja
Senda 3: De Galapagar a Las Zorreras y San Yago	Galapagar y Collado Villalba	6,9	Baja
Senda 4: De Galapagar a La Navata	Galapagar	5,4	Baja
Senda 5: De Torreldones a La Navata	Torreldones, Galapagar	No señalizada	No habilitada
Senda 6 : De Torreldones a Galapagar y Colmenarejo	Torreldones, Galapagar y Colmenarejo	10,4	Baja
Senda 7: De Las Matas al Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid	No señalizada	No habilitada
Senda 8: De Las Rozas al Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid	No señalizada	No habilitada
Senda 9 : Del Puente del Retamar a Colmenarejo y Galapagar	Las Rozas de Madrid, Colmenarejo y Galapagar	9,6	Baja
Senda 10: De Colmenarejo a Las Zorreras y San Yago	Colmenarejo y Collado Villalba	8,9	Baja
Senda 11: Circular de Galapagar y Colmenarejo	Galapagar y Colmenarejo	12,2	Baja
Senda 12: De Colmenarejo a San Blas	Colmenarejo	7,1	Baja
Senda 13: De Colmenarejo a Villanueva del Pardillo	Colmenarejo y Villanueva Pardillo	11,8	Baja
Senda 14: De Colmenarejo a Valdemorillo	Colmenarejo y Valdemorillo	16,2	Baja
Senda 15: De Villanueva del Pardillo al Puente del Retamar	Villanueva del Pardillo y Las Rozas	5,1	Baja
Senda 16: De Majadahonda a Boadilla del Monte	Majadahonda y Boadilla del Monte	No señalizada	No habilitada
Senda 17: De Majadahonda a Villanueva de la Cañada	Majadahonda y Villanueva de la Cañada	No señalizada	No habilitada
Senda 18: De Villanueva del Pardillo a Villanueva de la Cañada	Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada	13	Baja
Senda 19: De Valdemorillo a Villanueva de la Cañada	Valdemorillo y Villanueva de la Cañada	9,5	Baja
Senda 20: De Villanueva de la Cañada a Brunete	Villanueva de la Cañada y Brunete	7	Baja
Senda 21: De Boadilla del Monte a Villanueva de la Cañada	Boadilla del Monte y Villanueva de la Cañada	15,9	Baja
Senda 22: De Boadilla del Monte a Villaviciosa de Odón	Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odón	7,2	Baja
Senda 23: De Brunete al río Guadarrama	Brunete	15,6	Baja
Senda 24: Circular de Villaviciosa de Odón y El Sotillo	Villaviciosa de Odón	12,3	Baja
Senda 25: De Brunete a Navalcarnero por Sevilla la Nueva	Brunete, Navalcarnero y Sevilla la Nueva	14,3	Baja
Senda 26: De Villaviciosa de Odón a Móstoles	Villaviciosa de Odón y Móstoles	13,3	Baja
Senda 27: De Brunete a Navalcarnero por el río Guadarrama	Brunete y Navalcarnero	21,2	Baja
Senda 28: Circular de Navalcarnero y río Guadarrama	Navalcarnero	23,9	Baja
Senda 29: De Móstoles a El Álamo	Móstoles y El Álamo	17,8	Baja
Senda 30: De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca	Arroyomolinos, Móstoles y Fuenlabrada	9,2	Baja
Senda 31: De Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos	Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos	12,1	Baja
Senda 32: De El Álamo a Arroyomolinos	El Álamo, Arroyomolinos	No señalizada	No habilitada
Senda 33: Circular de Batres	Batres	13,3	Baja
Senda 34: De El Álamo a Batres y Serranillos del Valle	El Álamo, Batres y Serranillos del Valle	12,5	Baja
Senda 35: De Batres a Carranque	Batres	4,8	Baja
B1 Senda botánica "La Vilanosa-río Aulencia"	Villanueva de la Cañada	1	Baja
B2 Senda botánica "Dehesa de Majadahonda"	Majadahonda	1	Baja
B3 Senda botánica "Puente del Retamar"	Las Rozas	1	Baja
B4 Senda Interpretativa Sotillo Villaviciosa de Odón	Villaviciosa de Odón	3	Baja
B5 Senda Botánica La Navata	Galapagar	1	Baja
CR Camino Real de Guadalupe	Tramo Móstoles- El Álamo	19	Baja
VV Vía Verde del río Guadarrama	Tramo Móstoles-Navalcarnero	5,8	Baja
GR Senda de Merinas (de Madrid a San Lorenzo de El Escorial)	Tramo M-513 Pozuelo-Valdemorillo	48	Baja
CMN1 Camino de Lanchalagua-Valdemorillo	Valdemorillo	3,9	Baja
CMN2 Senda Ermita de Valdemorillo	Valdemorillo	5,5	Baja
CMN3 Ruta de la Dehesa de Valdemorillo por el camino de las ánimas	Valdemorillo	2,5	Baja
CMN4 Senda Dehesa Sevilla La Nueva	Sevilla La Nueva	4	Baja
TOTAL		492,2	



A continuación, se muestra el Plano Red de Sendas del Parque Regional.

Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno



II. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PARQUE REGIONAL

- Restauración ecológica.
- Mantenimiento de los cerramientos instalados junto al cauce del río Guadarrama en la zona de construcciones irregulares para dificultar el acceso y evitar que se sigan produciendo vertidos, favoreciendo de esta forma la regeneración de las condiciones ambientales de la zona.



- Restauración ambiental de la charca situada en el Monte de Utilidad Pública Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela", término municipal de Sevilla la Nueva.
- Seguimiento y delimitación cartográfica de rodales con características de Bosques Maduros, actuaciones tendentes a la naturalización de estos rodales mediante la eliminación de especies exóticas, inventariado de ejemplares y caracterización gráfica de los mismos.
- Seguimiento, limpieza y mantenimiento de humedales y zonas de reproducción de anfibios, Charca del Navazo y Charca de Tiestacabezas en Colmenarejo, Charca de Cuesta Blanca, Charcas de la Cañada real en Valdemorillo, Charcas de Molino de la Hoz en Las Rozas.
- Restauración y recuperación y limpieza de charcas y Humedales, como la charca de los Escoriales en el municipio de Colmenarejo; la laguna de Valmayor; Charca de la Cañada Real Segoviana (Valdemorillo); charca del aeródromo (Colmenarejo); charca de Los Ranchos (Galapagar); charca de Brunete; charca de Las Rozas; Presa del Gasco (Torrelodones); charca del Camino de Parla (Parla); charca del río Guadarrama (Villaviciosa de Odón); Arroyo del Guatén (Torrejón de Velasco), las charcas del Molino de la Hoz; la charca del Navazo (Colmenarejo), la charca del Sauce (Sevilla La Nueva), la charca de Torrejón de Velasco, etc.
- Limpieza y restauración ambiental de diversos tramos del río Aulencia y de arroyos como el arroyo de la Vega en Villaviciosa de Odón, el arroyo de la Dehesa en Navalcarnero, el arroyo de Los Vegones en El Álamo, el arroyo de El Sotillo en Batres.
- Mantenimiento de la plantación de especies autóctonas, riegos, mantenimiento de protectores, etc., para la recuperación de los márgenes del río Guadarrama y arroyos temporales, como el arroyo de la Dehesa en el término municipal de Navalcarnero o el arroyo de Los Vegones en el término municipal de El Álamo.
- Mantenimiento de majanos, contruidos artificialmente para mejorar las poblaciones de conejo de monte en Montes Gestionados por el Parque Regional. Esta actuación incluye el mantenimiento, limpieza y reconstrucción de majanos artificiales contruidos en los diferentes Montes de Utilidad Pública y Montes Gestionados que son los siguientes: Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (T.M. Navalcarnero); M.U.P. Nº 177 "Dehesa Boyal,



Charcas y Bañuela" (T.M. Sevilla la Nueva); M.U.P. Nº 179 Monte de Boadilla (T.M. Boadilla del Monte); M.U.P. Nº 173 Dehesa de Majadahonda (T.M. Majadahonda); Dehesa Vieja (T.M. Galapagar), Monte municipal de Monreal (Villaviciosa de Odón). 128 majanos.

- Conservación de los recursos

Entorno:

- Realización periódica de recorridos por el ámbito del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, al objeto de conocer las actuaciones requeridas de limpieza, mantenimiento, etc., así como las posibles mejoras a ejecutar en el territorio.
- Labores de retirada de restos vegetales, residuos, escombros y limpieza de puntos de acumulación de vertidos. Durante el año 2024, se han retirado aproximadamente 540 m³ de residuos.

Flora:

- Recogida de material de reproducción de distintas especies de plantas autóctonas y tratamiento para su almacenamiento, 70 especies y subespecies diferentes.
- Conservación y seguimiento de la evolución de las poblaciones de flora autóctona y amenazada del Parque Regional, Identificación y seguimiento de rodales de *Pyrus bourgaeana*, *Sambucus nigra*, y diversas especies de orquídeas.
- Tratamiento germinativo y productivo del material de reproducción recogido de las especies de plantas que se producen en el Vivero del Parque Regional.
- Producción de plantas autóctona silvestres con métodos ecológicos, 90.000 plantas anuales de las 67 especies y subespecies diferentes.
- Investigación e implantación en el Vivero del Parque Regional de nuevas metodologías encaminadas optimizar los recursos naturales (agua, sustratos, envases reutilizables, contenedores ecológicos, etc.)
- Control de vegetación alóctona invasora en el Parque Regional.
- Seguimiento y refuerzo del control de arbolado de *Ailanthus altísima* en la ribera del río Guadarrama, en la ribera del río Aulencia y dentro del Monte de



Utilidad Pública nº 201, "Granja y Molino de la Hoz", en el término municipal de Galapagar.

- Producción para la recolección y renovación de material de reproducción de variedades hortícolas tradicionales de los municipios de las Comarcas Forestales IX y XVI en colaboración con el IMIDRA.
- Seguimiento del estado de conservación de las Vías Pecuarias y cursos de agua del Parque Regional como corredores ecológicos.
- Seguimiento de fresnedas naturales y trasmochadas del Parque Regional.
- Actuaciones en montes gestionados por la Comunidad de Madrid en las Comarcas Forestales IX y XVI, mediante tratamientos selvícolas y de mejoras en masas de pinar para facilitar su transición hacia masa mixtas de coníferas y frondosas, incrementando su diversidad florística y faunística.

Fauna:

- Actualización y seguimiento del inventario de humedales de interés herpetológico.
- Seguimiento y limpieza de cajas nido de quirópteros (82 unidades).
- Seguimiento y limpieza de cajas nido para aves rapaces nocturnas (6 unidades).
- Realización de siembras de veza en terrenos agrícolas en colaboración con los agricultores locales sensibilizados con la conservación de aves esteparias.
- Seguimiento de las colonias de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*), en los municipios de Villaviciosa de Odón, Batres, Sevilla la Nueva, Navalcarnero y Torrejón de Velasco.
- Campaña de Censo y Salvamento del Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) en los municipios de Torrejón de Velasco, Parla, Torrejón de la Calzada, Casarrubuelos, Cubas de la Sagra y Sensibilización de agricultores.
- Seguimiento y censo de Avutarda (*Otis tarda*) y Sisón (*Tretax tetrax*) en el Corredor de la Sagra.
- Seguimiento y limpieza de cajas anidaderas para especies de rapaces nocturnas y quirópteras, que se colocan y mantienen ante la escasez de



árboles secos en los montes situados en el Parque Regional, y que sirven como refugio.

- Seguimiento de las poblaciones de fauna cinegética.
- Determinación de densidades de población de fauna cinegética.
- Control y seguimiento de daños a cultivos, fauna y flora silvestre por la fauna cinegética.
- Mantenimiento de charcas y abrevaderos en varios parajes de los términos municipales de Torrejón de Velasco, Parla, Galapagar, Colmenarejo y Sevilla la nueva, Navalcarnero, Valdemorillo.
- Seguimiento de las poblaciones de rapaces Incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid. Determinación de zonas de campeo.
- Seguimiento de las poblaciones de carnívoros, artiodáctilos y lagomorfos.
- Seguimiento durante el periodo reproductivo de 22 parejas de Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*), actuaciones llevadas a cabo en las Comarcas Forestales IX y XVI, y en sus zonas de campeo.
- Seguimiento de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) en los municipios situados en torno al río Guadarrama, y valoración de daños a cultivos ocasionados por esta especie.
- Seguimiento de la zona establecida como Reserva de Caza en el M.U.P. Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuelas", en el término municipal de Sevilla la Nueva.

Gestión cinegética:

- Elaboración de censos e inventarios de especies cinegéticas para una gestión sostenible, con el objetivo de que las especies autóctonas se mantengan de forma natural y que se minimicen los impactos de la actividad.

Reforestaciones

- Realización de plantaciones y reforestaciones en colaboración con los ayuntamientos, entidades y asociaciones, con planta autóctona del vivero del Parque Regional.



Se han entregado unidades de plantas forestales para diferentes proyectos y actuaciones medioambientales desarrolladas en las Comarcas Forestales IX y XVI, y en otras zonas de la Comunidad de Madrid. Las instituciones y entidades receptoras de la planta producida en el vivero han sido los Ayuntamientos de Villanueva del Pardillo, Boadilla del Monte, Batres y Parla.

De igual forma se ha entregado planta a la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, Proyecto Alba, Proyecto Entorno Meaques, IES Fuenlabrada, Colegio Abaco, IES Fuenlabrada, IES Villarejo de Salvanés, CEIP Santo Domingo de Alcorcón, Asociación Vecinal Barajas, Fundación Ecoherencia, Ecologistas en Acción de Villaviciosa de Odón y Majadahonda, heliconia Sociedad Cooperativa y Canal de Isabel II.

Así mismo, la planta producida se está utilizando para diferentes actuaciones ejecutadas por las unidades gestoras del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, Parque de Valdebernardo, Parque Regional del Sureste, Área de Educación Ambiental, Área de Conservación de Montes, Arco Verde y el Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS).

- Mantenimiento de parcelas demostrativas en el entorno del Parque Víctimas del Terrorismo del municipio de Sevilla la Nueva y en el Monte de Utilidad Pública de El Prado, en el municipio de El Álamo.
- Mantenimiento de la actuación de mejora de la diversidad florística del área forestal del entorno del Puente del Retamar en el término municipal de Las Rozas de Madrid y del Monte de Utilidad Pública nº 201 "Granja y Molino de la Hoz", del municipio de Galapagar.

Tratamientos Selvícolas y obras de mejoras en montes:

- Mantenimiento de cerramientos en montes gestionados por la Comunidad de Madrid. Se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento y mejora de los cerramientos existentes en los Montes de Utilidad Pública de "El Prado" del municipio de El Álamo, "Soto del Endrinal" del municipio de Batres y "Dehesa de Majadahonda" de Majadahonda, así como en el Monte Consorciado "Dehesa de Marimartín", del municipio de Navalcarnero.
- Instalación de 7 barreras de control de accesos en el Monte de Utilidad Pública de "Bombero de Castilla, en el municipio de Torrejón de Velasco.



- Seguimiento de trabajos forestales en fincas privadas. Control y seguimiento de actuaciones en materia agroforestal llevadas a cabo en fincas privadas y montes no gestionados por la Comunidad de Madrid en el ámbito del Parque Regional; y las Comarcas Forestales IX y XVI, con el objetivo de compatibilizar los aprovechamientos forestales maderables y no maderables con la conservación del espacio protegido. Se han llevado a cabo visitas a fincas privadas para control y seguimiento de trabajos agroforestales, trabajos de gabinete para control y seguimiento, así como asistencia técnica y asesoramiento a propietarios en materia agroforestal.

Tratamientos Preventivos de Incendios:

- Coordinación y seguimiento del Plan General de Defensa de los Ecosistemas Forestales Contra los Incendios, en el marco del Plan Comarcal de Tratamientos Preventivos contra Incendios Forestales de las Comarcas Forestales IX y XVI, donde se engloba el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, y que comprende la totalidad o parte de los municipios de El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Boadilla del Monte, Brunete, Casarrubuelos, Colmenarejo, Cubas, Fuenlabrada, Galapagar, Griñón, Humanes de Madrid, Majadahonda, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Navalcarnero, Parla, Las Rozas de Madrid, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Torrelodones, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.
- Coordinación y seguimiento de los trabajos de repaso de Infraestructuras preventivas de incendios consistentes en gradeos de cortafuegos con eliminación de la vegetación herbácea y arbustiva, fajas auxiliares y de defensa junto a los caminos y perímetros en montes de las Comarcas Forestales IX y XVI. Términos municipales de Galapagar, Valdemorillo, Boadilla del Monte, Majadahonda, Villaviciosa de Odón, Navalcarnero, Sevilla la Nueva y El Álamo. 130 kilómetros.
- Desbroce de pastos en torno a Montes de Utilidad Pública, áreas recreativas y zonas de uso público. Eliminación de la vegetación herbácea mediante medios mecánicos con objeto de evitar la propagación de incendios forestales de zonas con gran afluencia de uso público de las Comarcas Forestales IX y XVI: Área recreativa y Circuito de Salud de "San Isidro Labrador" (El Álamo), Perímetro sur del Monte de Marimartín (Navalcarnero), Área recreativa y



Circuito de Salud de "La Ermita" (Villanueva del Pardillo), Área recreativa "La Dehesa" (Villanueva del Pardillo), Área recreativa "Montepríncipe" (Boadilla del Monte), Circuito de Salud Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), Área recreativa y Circuito de Salud "La Dehesa" (Majadahonda), Área recreativa de "El Sotillo" (Villaviciosa de Odón), Área recreativa de "La Dehesa" (Sevilla la Nueva), Circuito de Salud de la entrada de Sevilla la Nueva, Área recreativa y Circuito de Salud en la urbanización "Los Manantiales" (Sevilla la Nueva), Área recreativa del "Puente del Retamar"(Las Rozas). Perímetro del Molino de la Hoz (Las Rozas), Área recreativa y Circuito de Salud de "La Ermita" (Colmenarejo), Área recreativa de "La Navata" (Galapagar), Embalse de Valmayor, especialmente zonas de pescadores: Galapagar, Colmenarejo y Valdemorillo), en una superficie de 32,5 ha.

- Pastoreo preventivo del M.U.P. nº 179, "Monte de Boadilla". Planificación y seguimiento del pastoreo del rebaño de ganado ovino trashumante en el monte de Boadilla, compuesto por 700 cabezas, procedente de Valladolid, que permanece en el Monte de Boadilla durante en el periodo otoño, invierno y primavera. Delimitación de zonas de pastoreo, concentrando el mismo en cortafuegos, fajas auxiliares y zonas de alto riesgo de incendio forestal. Control periódico del pastoreo, cumplimentando las correspondientes fichas de seguimiento.
- Pastoreo preventivo del Monte Consorciado M-2016 "Dehesa de Mari Martín" (T.M. Navalcarnero) y M.U.P. Nº 37 "Cuesta Blanca" (T.M. Galapagar) durante los periodos de invierno y primavera. Delimitación de zonas de pastoreo, concentrando el mismo en cortafuegos, fajas auxiliares y zonas de alto riesgo de incendio forestal. Control del pastoreo, cumplimentando las correspondientes fichas de seguimiento.
- Retirada de residuos forestales en 2.432,28 ha de Montes de Utilidad Pública y Montes Gestionados de las Comarcas Forestales IX y XVI: M.U.P Nº 191 "Bomberos de Castilla" (T.M. Torrejón de Velasco); M.U.P. Nº 214 "Soto del Endrinal" (T.M. Batres); M.U.P Nº 193 El Prado (T.M. El Álamo); Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (T.M. Navalcarnero); M.U.P. Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela" (T.M. Sevilla la Nueva); M.U.P. Nº 179 Monte de Boadilla (T.M. Boadilla del Monte); M.U.P. Nº 173 Dehesa de Majadahonda (T.M. Majadahonda); Montes consorciados M-3052 "VINATEA", M-3054 "La Ventilla I", M-3053 "La Ventilla II", M-3112 "La Usera" y M-3104 "Cerro Periquín" (T.M. Galapagar); M.U.P. Nº 201 "Granja y Molino de la Hoz"



(T.M. Galapagar); Monte Consorciado "El Cerrado" (T.M. Valdemorillo); y M.U.P. Nº 192 "Dehesa Vieja y MUP Nº 37 "Cuesta Blanca" (T.M. Galapagar).

- Acondicionamiento ambiental del entorno del Puente de Retamar. Para la conservación y puesta en valor del puente histórico y su entorno natural, se han llevado a cabo trabajos de poda de arbolado y desbroces preventivos de vegetación herbácea del entorno de puente histórico. Término municipal de Las Rozas de Madrid.

Mejora de red viaria agrícola y forestal del Parque Regional

- Mejora y mantenimiento de la red actual de caminos agropecuarios y forestales existentes en los diferentes municipios de las Comarcas Forestales IX-XVI del Parque Regional. Se ha actuado en 142 km de caminos, con las siguientes finalidades:
 - Apoyo al desarrollo de la actividad forestal y agropecuaria en el Parque Regional.
 - Mantenimiento de red de acceso y tránsito para actividades deportivas, cinegéticas y de ocio.
 - Gestión forestal de montes y defensa contra incendios forestales.
- Uso público

Formación, divulgación e información ambiental:

- Difusión de los valores del Parque Regional a través de los Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid, principalmente en el de El Águila (Chapinería), en el que están representados el ecosistema mediterráneo del Parque Regional y la ZEPA de Encinares del Alberche y Cofio, y en el de Bosquesur (Fuenlabrada).
- Elaboración y rediseño de cartelería y paneles informativos. Se han revisado y rediseñado 46 carteles y paneles informativos, y 9 diseños de las balizas de 3 rutas distintas.
- Difusión de la red de Sendas de Uso Público del Parque Regional, proporcionando folletos de información general y educación ambiental a Oficinas de Turismo, Ayuntamientos y otras instituciones, tales como colegios y bibliotecas municipales, habiéndose repartido más de 42.000 folletos entre 20 municipios.



- Plantaciones y repoblaciones con diversas asociaciones, ayuntamientos, centros de enseñanza y grupos de gente sensibilizada con el medio ambiente.
- Gestión y actualización de los contenidos del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno publicados en el portal institucional www.comunidad.madrid.
- Colaboración en el desarrollo del programa educativo del Parque Regional.

Voluntariado Ambiental:

- Se han realizado Jornadas de Voluntariado Ambiental para proponer actividades por colectivos y asociaciones.
- Se han realizado un total de 10 jornadas de limpieza y conservación de los ecosistemas naturales en colaboración con diferentes organizaciones: SEO Birdlife, Ecoherencia, Asociación Paisaje Limpio, Talher y Cruz Roja.
- Se han llevado a cabo un total de 48 pruebas deportivas y recreativas en colaboración con diferentes organizaciones y asociaciones, así como instituciones públicas tales como colegios y ayuntamientos. También se llevaron a cabo actividades de educación ambiental, promoviéndose sostenibilidad y concienciación ambiental de la población.

Sendas interpretativas y de uso público:

- Revisión de las rutas pertenecientes a la Red de Sendas y las sendas temáticas que conforman un total de unos 500 kilómetros de caminos y senderos señalizados con unas 774 balizas, 79 carteles de inicio-fin de ruta, 137 carteles temáticos y 80 placas urbanas, sustituyendo aquellos que se encuentren deteriorados.
- Revisión y mantenimiento de 4 sendas botánicas creadas por el Parque Regional y situadas en los municipios Villanueva de la Cañada, Majadahonda, Las Rozas de Madrid, y Villaviciosa de Odón.
- Mantenimiento de las sendas interpretativas acondicionadas por el Parque Regional en los municipios de Valdemorillo (Camino de Lanchalagua, Senda de la Ermita de Valmayor, y Ruta de la Dehesa) y Sevilla la Nueva (Senda de la Dehesa), situadas en la Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES 0000056.



- Revisión y seguimiento de las grandes rutas que atraviesan el Parque Regional, como son el Camino Real de Guadalupe, Vía Verde del Guadarrama y La Senda de Merinas.

Puesta en valor de recursos patrimoniales:

- Mantenimiento de la Calzada de Galapagar, el Puente del Retamar de Las Rozas de Madrid, y otros elementos patrimoniales repartidos por el Parque Regional como El Descansadero del Navazo en Colmenarejo o la Fuente de Caño Nuevo en Brunete.
- Desbroce de vegetación existente sobre la Calzada de Galapagar que la ocultaba, adecuación de talanqueras y señalización.
- Limpieza y mantenimiento de la Charca Poleo en Brunete, y del entorno del embalse de Molino de la Hoz, así como el tramo del río Guadarrama comprendido entre dicho embalse y el Puente del Retamar.
- Puesta en valor de recursos patrimoniales mediante el mantenimiento de paneles informativos de los elementos identificados.

Mejora y limpieza de áreas recreativas y zonas de uso público:

- Limpieza y mantenimiento de Zonas de Uso Público, recogida de vertidos puntuales en diversas zonas de elevada afluencia de visitantes.
- Las zonas recreativas sobre las que se ha actuado son: Área Recreativa de La Navata (Galapagar), Circuito Biosaludable Dehesa Vieja (Galapagar), Área Recreativa La Ermita (Colmenarejo), Área Recreativa Puente del Retamar (Las Rozas de Madrid), Área Recreativa La Dehesa (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa La Ermita (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa La Dehesa (Majadahonda), Área Recreativa El Sotillo (Villaviciosa de Odón), Circuito Biosaludable Villaviciosa de Odón, Área Recreativa Montepríncipe (Boadilla del Monte), Circuito Biosaludable Vereda Segoviana (Boadilla del Monte), Circuito Biosaludable Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), Área Recreativa La Dehesa (Sevilla la Nueva), Área Recreativa Los Manantiales (Sevilla la Nueva), Mirador y Circuito Biosaludable Sevilla la Nueva, Área Recreativa San Isidro (El Álamo).

Asimismo, se ha actuado sobre el entorno del embalse de Valmayor, prestando especial atención a las principales entradas de pescadores distribuidas a lo largo del embalse.



- Reparación y sustitución de mobiliario público incluido en las diferentes Áreas Recreativas y Circuitos Biosaludable del Parque Regional.
- Lijado y barnizado del mobiliario de los Circuitos Biosaludables de Boadilla del Monte.
- Desbroce de Áreas Recreativas.
- Mantenimiento de talanqueras de las zonas de uso público del Parque Regional y su entorno.
- Instalación de cerramiento perimetral para un Parque para Perros en el Área Recreativa Los Manantiales en Sevilla la Nueva.
- Barnizado de los diferentes elementos recreativos existentes en las áreas recreativas. En total se actuó sobre unos 22 elementos.
- Mantenimiento de señalización:
- Revisión de 639 Carteles y Paneles Informativos del Parque Regional.
- Sustitución de 125 Carteles y Paneles Informativos.
- Retirada de 16 Carteles y Paneles Informativos antiguos.
- Limpieza y mantenimiento de 284 Carteles y Paneles Explicativos del Parque Regional.

III. INFRAESTRUCTURAS

- Mejora de caminos forestales y rurales de los municipios de Moraleja de Enmedio, Batres, Serranillos del Valle, Torrejón de Velasco, Galapagar, Villanueva del Pardillo, Brunete, Sevilla la Nueva, Navalcarnero y El Álamo. Se ha actuado en 142 kilómetros de caminos.
- Reparaciones y mantenimiento necesarios para el buen funcionamiento de la Oficina de Gestión y Vivero de planta forestal del Parque Regional (limpieza, eliminación de humedades, mantenimiento de riego de zonas verdes, podas y retirada de hojas).
- Gestión y mejora de las instalaciones que albergan las colonias de cernícalo primilla (*Falco naumanni L.*) del Parque Regional.



- Reparación y sustitución de cerramientos en los Montes de Utilidad Pública y zonas sensibles que se encuentran en regeneración en el Parque Regional, mediante vallados cinegéticos, módulos de talanquera, bolardos y barreras, que permiten el flujo de fauna a través de ellos se ha actuado en 75 puntos.
- Mantenimiento de 52 Barreras para limitar el acceso a zonas sensibles del Parque Regional.
- Instalación de 7 barreras nueva adicionales.

IV. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

- Conservación y gestión: limpieza, control y ordenación de visitas, vigilancia, gestión de la oficina, asistencias técnicas diversas.
- Investigación aplicada a nuevos proyectos y actuaciones.
- Coordinación y apoyo a proyectos de investigación.
- Apoyo a la Dirección del Parque Regional en la gestión.
- Difusión de información sobre los valores naturales y culturales del Parque Regional.
- Seguimiento ambiental y análisis de indicadores.
- Análisis y aplicación de la normativa ambiental.
- Producción de informes.
- Edición de cartelería y material gráfico.
- Apoyo en la gestión forestal y cinegética del territorio.
- Apoyo en la dirección de obra de proyectos.
- Apoyo en la ordenación del Uso Público.
- Centralización de los datos ambientales, cartográficos, fondos documentales de trabajos, informes y publicaciones.
- Archivo y Gestión de documentos.

V. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

- Fauna.



A continuación, se muestra una tabla resumen en la que se exponen el número total de especies detectadas y el número de especies de cada grupo según su grado de protección:

ESPECIES DE FAUNA PRESENTES EN EL PARQUE REGIONAL DEL RÍO GUADARRAMA												
	Nº total especies presentes	Nº especies sometidas a protección										Especies Red Natura 2000 ³
		Catálogo Español ¹				Catálogo Regional ²						
		EX	VU	PE	Total	EX	SE	VU	IE	Total		
Peces	14	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
Anfibios	12	0	0	9	9	0	0	2	1	3	0	
Reptiles	21	0	0	12	12	1	0	2	0	3	0	
Aves	144	2	0	91	93	3	4	3	18	28	24	
Mamíferos	39	0	3	5	8	1	0	6	0	6	5	
TOTAL		2	3	117	122	6	4	13	19	42		
	230	122				42					30	

Nota: ¹ Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas). Las categorías de protección son: EX (En Peligro de Extinción) y VU (Vulnerable) para las especies incluidas en el Catálogo y PE (Protección Especial) para las del Listado.
² Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora silvestres de la Comunidad de Madrid (Decreto 18/1992, de 26 de marzo). Las categorías de protección dentro de éste son: EX (En Peligro de Extinción); SE (Sensible a la alteración de su hábitat); VU (Vulnerable) e IE (De Interés Especial).
³ Se consideran especies Red Natura 2000 aquellas que aparecen en el anexo II o el anexo IV de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Fuente: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal

VI. ESTUDIOS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS

- Seguimiento de la colonia de cernícalo primilla (*Falco naumanii*) en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama: Batres, Silo de Navalcarnero y Castillo de Torrejón de Velasco.
- Censo de poblaciones de especies cinegéticas en los municipios de las Comarcas Forestales IX y XVI del Parque Regional, para la elaboración de informes técnicos.
- Seguimiento de la vegetación alóctona invasora en el Parque Regional.
- Muestreo y caracterización de humedales de las Comarcas Forestales IX y XVI.
- Seguimiento de zonas de campeo en la colonia natural de cernícalo primilla (*Falco naumanii*) de Torrejón de Velasco, Comarca Forestal IX, Parque Regional.
- Seguimiento del estado ecológico de ecosistemas fluviales del Parque Regional.
- Seguimiento de las parejas de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) en el Parque Regional.



- Censo de aves esteparias en el Corredor de la Sagra: avutarda (Otis tarda) y sisón (*Tetrax tetrax*).
- Censo de Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*) en la Comarca IX.
- Atlas y Distribución de Anfibios en el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno.
- Finalización del Proyecto de Ordenación Forestal del Monte de Utilidad Pública nº 191 Bomberos de Castilla (Torrejón de Velasco).

VII. GESTIÓN DE MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA Y MONTES CONSORCIADOS

El Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno realiza la gestión, coordinación y seguimiento de trabajos y actuaciones recogidas en los Proyectos de Ordenación y Planes Técnicos de 19 montes de las Comarcas Forestales IX y XVI.

M.U.P Nº 191 "Bomberos de Castilla" (T.M. Torrejón de Velasco); M.U.P. Nº 214 "Soto del Endrinal" (T.M. Batres); M.U.P Nº 193 El Prado (T.M. El Álamo); Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (T.M. Navalcarnero); M.U.P. Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela" (T.M. Sevilla la Nueva); M.U.P. Nº 179 Monte de Boadilla (T.M. Boadilla del Monte); M.U.P. Nº 173 Dehesa de Majadahonda (T.M. Majadahonda); Montes consorciados M-3052 "VINATEA", M-3054 "La Ventilla I", M-3053 "La Ventilla II", M-3112 "La Usera" y M-3104 "Cerro Periquín" (T.M. Galapagar); M.U.P. Nº 201 "Granja y Molino de la Hoz" (T.M. Galapagar); Monte Consorciado "El Cerrado" (T.M. Valdemorillo); y M.U.P. Nº 192 "Dehesa Vieja (T.M. Galapagar), "La Dehesa" (T.M. Villanueva del Pardillo); "Monreal" y "El Sotillo" (T.M. Villaviciosa de Odón).

La superficie gestionada de forma directa es de 2.332,48 ha, lo que supone un 8,19 % de la superficie forestal total de las Comarcas.

VIII. INFORMES

Se han realizado un total de 2.062 informes, comunicaciones y autorizaciones. Concretamente:

- 382 informes de diferentes materias: Evaluación Ambiental (Ordinaria y Simplificada); expedientes de Calificación Urbanística; Planeamiento



urbanístico, Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes Especiales, Modificaciones Puntuales; Planes Forestales; trabajos de incendios forestales; construcciones y legalizaciones; Informes de Procedimientos Judiciales (Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción; Juzgados de lo Penal; Audiencia Provincial de Madrid); cerramientos; explotaciones; celebración de eventos; planes de ordenación de fincas; quejas y sugerencias; limpieza de arroyos; planes cinegéticos; red de aguas; red eléctrica; estudios; inventarios de obra forestal; Vías Pecuarias; caminos; arado y roturación; ocupación de montes, etc.

- 8 informes al Área de Disciplina Ambiental relacionados con denuncias por construcciones; cerramientos; plantaciones; realización de captaciones de agua; cortes de caminos; asentamientos; etc.
- 30 informes de aprovechamientos cinegéticos y 64 informes de aprovechamientos de cortas y podas.
- 28 informes de tanteo y retracto.
- 1.446 comunicaciones relativas a consultas de información del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama; consultas de cartografía; información sobre actividades y usos compatibles e incompatibles; solicitud de planta; plantaciones; caminos; colaboraciones con otras administraciones, Ayuntamientos; incidencias; etc.

IX. AUTORIZACIONES

Se han realizado 104 informes relativos a autorizaciones relativas a rodajes y fotografía, pruebas deportivas, estudios de particulares, organizaciones y diferentes administraciones entre las que se encuentran Universidades, asociaciones, etc.; plantaciones, actividades recreativas, etc.

X. OTRAS ACTUACIONES DE INTERÉS

- Detección, seguimiento y subsanación de incidencias relativas a alteraciones, reparaciones, retirada de elementos inadecuados, limpieza y sustitución de señalización, limitación de accesos, comunicaciones a organismos competentes, etc.
- Incidencias detectadas y subsanadas por el Parque Regional: 397.
- Retirada de Vertidos.



- Retirada de residuos y traslado a punto limpio, plantas de tratamiento de residuos, contenedores, etc. por el personal del Parque.

CONCEPTO	Tipología de residuo	2024
Retirada de residuos	Residuos domésticos	14 m ³
	Residuos de construcción y demolición	90 m ³
	Residuos Voluminosos (Electrodomésticos: frigoríficos, lavadoras, muebles, colchones, etc.) Retirados principalmente del cauce del río Guadarrama desde el cruce con la N-V hasta la provincia de Toledo.	28 m ³
	Neumáticos	12 m ³
	Madera (restos vegetales)	360 m ³
	Metales	6 m ³
	Envases	12 m ³
	Papel y cartón	12 m ³
	Vidrio	6 m ³
	TOTAL	540 m³

XI. RECURSOS HUMANOS DEL PARQUE REGIONAL

El personal que se dedica al servicio de conservación del espacio protegido es el siguiente:

- Jefe de División de Infraestructura Verde y Parques Regionales de la Comunidad de Madrid
- Jefe de Servicio de Conservación del Parque Regional
- 6 Técnicos
- 2 Auxiliares administrativos
- una cuadrilla de limpieza y conservación integrada por 7 personas,
- una cuadrilla de mantenimiento integrada por 5 personas
- 1 encargado del Vivero de producción de planta forestal autóctona del Parque Regional.